



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de Agosto de 2014

Expediente N° 8.640/08

RESCD-EXA: 535/2014

VISTO la Nota Exa N° 682/14, corriente a fa 159 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina del Dr. Alejandro Luis Hernández como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusivo de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, desde el 16 de junio del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal de fs. 162, en cuanto a la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/08/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina del Dr. Alejandro Luis HERNÁNDEZ como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, desde el 16 de junio de 2014 por el término de un año, mientras dure la licencia de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendándose con una partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. Alejandro Luis Hernández, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

  
Dra. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa